



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00200805- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Clara Alexandra MOZEJKO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en GEOTECNIA I e INGENIERÍA AMBIENTAL III, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber obtenido una beca de movilidad internacional, del programa de Becas para jóvenes Profesores e Investigadores de Universidades Latinoamericanas - grupo COIMBRA – en la cual ha sido seleccionada para realizar una estancia de investigación científica en la Universidad Jagellónica (Uniwersytet Jagielloński, Cracovia, Polonia);

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Clara Alexandra MOZEJKO (Leg. 53896) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en GEOTECNIA I e INGENIERÍA AMBIENTAL III, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 20 de Abril del 2026 y hasta el 03 de Julio del 2026, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/AB/Mbl